

DOCENCIA

## Avanzar en el desarrollo de titulaciones internacionales conjuntas

Las competencias lingüísticas e interculturales serán esenciales para desarrollar iniciativas que promuevan de forma decidida el fortalecimiento del Espacio Europeo de Educación Superior. La universidad española tiene ante sí el reto fundamental de avanzar de forma significativa en el desarrollo de titulaciones conjuntas de carácter internacional, especialmente en el contexto europeo. Asimismo, ha de facilitar la realización de periodos de estudio en el extranjero como un elemento más del proceso formativo.

Para que las iniciativas de promoción de titulaciones internacionales tengan éxito, es imprescindible que se produzca una clara flexibilización de toda la normativa reguladora actual, que permita el diseño de iniciativas innovadoras y adaptadas al nuevo escenario. Esta flexibilización normativa debe buscar el reconocimiento automático de títulos nacionales entre los países miembros de la UE y aplicarse en general a todas las titulaciones conjuntas. Este reconocimiento es urgente para garantizar la viabilidad real de la iniciativa «Universidades Europeas».

